

Autorización de Consulta de Información Crediticia

Por medio del presente documento, el usuario otorga su autorización y consentimiento libre, expreso, previo, informado/consciente e inequívoco a **BELCORP EL SALVADOR S.A. de C-V.** (en adelante, "Belcorp") con NIT 0614-060203-104-5, domiciliada en Local 3, Ctro. Com. La Gran Vía, Edificio 6, Nivel 1 No. 23 y 29, Centro de Negocios La Gran Vía, Antiguo Cuscatlán, a solicitar información a través de las bases de datos de propiedad de **TRANSUNION EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** (en adelante, "**BURÓ DE CRÉDITO**") y/o cualquier otro Buró de Crédito que Belcorp estime conveniente, los cuales se encuentran autorizados para operar como un Buró de Crédito, para conocer la situación sobre sus antecedentes crediticios, u otras obligaciones de carácter económico, financiero, bajo la normativa aplicable, de acuerdo a la normativa que tiene como fin la regulación de los servicios de información sobre el Historial de Crédito de las Personas, vigente en la República de El Salvador.

El usuario autoriza voluntariamente que la información recopilada y/o proporcionada por entidades públicas o privadas y la generada de relaciones contractuales, crediticias o comerciales, sea reportada a centrales de riesgo o burós de crédito para ser consultada, tratada, almacenada y/o transferida; y autoriza expresamente a las entidades que prestan servicios de información, call centers, centrales de riesgo y burós de crédito, a recopilar y/o difundir reportes o estudios que contengan información sobre el usuario.

Por lo tanto, el usuario autoriza expresamente por este medio a Belcorp, a realizar lo siguiente:

- Solicitar y consultar información sobre sus antecedentes crediticios y otras obligaciones de carácter económico, financiero, judicial y comercial registrados en el **BURÓ DE CRÉDITO** antes y/o durante la existencia de la relación civil contractual con Belcorp.
- Reportar al **BURÓ DE CRÉDITO** datos, tratados o sin tratar, tanto, sobre el cumplimiento oportuno, como del incumplimiento, si lo hubiere, de las obligaciones crediticias del usuario con Belcorp.
- Reportar a las autoridades tributarias, aduaneras y/o judiciales u otra que corresponda, la información que llegasen a requerir a través de medios legales para cumplir sus funciones de control. Belcorp procurará informar oportunamente de estas solicitudes al usuario.
- Confirmar la veracidad de la información suministrada a Belcorp por medio de los canales que correspondan.

La presente autorización permanecerá vigente, hasta que el usuario decida revocar su consentimiento mediante una solicitud dirigida a Belcorp de acuerdo al procedimiento indicado en la Política de Privacidad ubicada en la sección de documentos legales de www.uneteabelcorp.com y de www.somosbelcorp.com.

El usuario es consciente y acepta que este documento quede bajo propiedad de Belcorp para los fines que esta empresa considere necesario. Finalmente, el usuario exime de cualquier tipo de responsabilidad a Belcorp sobre la veracidad y autenticidad de la autorización otorgada a través del presente documento.